



1

Información sobre renovación de matrículas de tutela académica y plazos para depósito y defensa de tesis doctorales de estudiantes de doctorado regulados por el RD 185/1985, RD 778/1998, RD 56/2005 y RD 1393/2007

La entrada en vigor del RD 99/2011, de 11 de febrero, que regula los estudios de doctorado, establece unos plazos para la extinción de los programas que se han desarrollado bajo normativas previas.

Como estas enseñanzas están en proceso de extinción, es preciso clarificar la información relativa a inscripción de proyectos de tesis, matrícula de tutelas académicas y plazos para el depósito y defensa de tesis doctorales a tenor de la normativa del calendario de extinción aprobado en su momento para los RD 185/1985 y 778/1998 y a lo establecido en la normativa vigente para los regulados por el RD 56/2005 y RD 1393/2007

PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL RD. 185/1985, DE 23 DE ENERO	
CURSO ACADÉMICO	ESTUDIANTES DE LA UNIVERISDAD DE OVIEDO CON SUFICIENCIA INVESTIGADORA (<i>Previamente adaptados al RD.778/1998 de 30 de abril</i>)
2014-2015	<ul style="list-style-type: none">• Podrán formalizar la inscripción del proyecto de tesis doctoral• Podrán renovar matrícula tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero• Depósito y defensa de tesis doctoral
2015-2016	<ul style="list-style-type: none">• Renovación matrícula tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero• Depósito de tesis, en el Departamento hasta el 11 de octubre de 2015. Entrada en Registro General, hasta el 30 de octubre de 2015• Fecha límite para la defensa de tesis doctoral, 11 de febrero de 2016



2

PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL RD. 778/1998, DE 30 de abril,	
CURSO ACADÉMICO	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO QUE TENGAN LA SUFICIENCIA INVESTIGADORA CON O SIN PROYECTO DE TESIS DOCTORAL INSCRITO
2014-2015	<ul style="list-style-type: none">• Podrán formalizar la inscripción del proyecto de tesis doctoral• Podrán formalizar la matrícula de tesis doctoral• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito y defensa de la tesis doctoral
2015-2016	<ul style="list-style-type: none">• Renovación matrícula tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito de tesis, en el Departamento hasta el 11 de octubre de 2015 . Entrada en Registro General, hasta el 30 de octubre de 2015• Fecha límite para la defensa de tesis doctoral, 11 de febrero de 2016

PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL RD. 56/2005, de 21 de enero,	
CURSO ACADÉMICO	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CON O SIN PROYECTO DE TESIS DOCTORAL INSCRITO
2014-2015	<ul style="list-style-type: none">• Podrán formalizar la inscripción del proyecto de tesis doctoral• Podrán formalizar la matrícula de tesis doctoral• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito y defensa de la tesis doctoral
2015-2016	<ul style="list-style-type: none">• Renovación matrícula tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito de tesis, en el Departamento hasta el 11 de octubre de 2015 . Entrada en Registro General, hasta el 30 de octubre de 2015• Fecha límite para la defensa de tesis doctoral, 11 de febrero de 2016



3

PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL RD. 1393/2007, de 29 de octubre,	
CURSO ACADÉMICO	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO QUE TENGAN VIGENTE LA TUTELA ACADÉMICA E INSCRITO EL PROYECTO DE TESIS ANTES DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2011
2014-2015	<ul style="list-style-type: none">• Podrán renovar la matrícula de tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito y defensa de tesis doctoral.
2015-2016	<ul style="list-style-type: none">• Renovación matrícula de tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito de tesis, ante la Comisión Académica del Programa, hasta el 11 de octubre de 2015. Entrada en Registro General, hasta el 30 de octubre de 2015• Fecha límite para la defensa de tesis doctoral, 11 de febrero de 2016
PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL RD. 1393/2007, de 29 de octubre,	
CURSO ACADÉMICO	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO QUE TENGAN VIGENTE LA TUTELA ACADÉMICA E INSCRITO EL PROYECTO DE TESIS (PLAN DE INVESTIGACIÓN) DESPUÉS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2011
2014-2015	<ul style="list-style-type: none">• Podrán renovar la matrícula de tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito y defensa de tesis doctoral
2015-2016	<ul style="list-style-type: none">• Podrán renovar la matrícula de tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito y defensa de tesis doctoral
2016-2017	<ul style="list-style-type: none">• Renovación de matrícula de tutela académica• Podrán solicitar la admisión en un programa de doctorado regulado por el RD 99/2011 de 28 de enero.• Depósito de tesis, ante la Comisión Académica del Programa, hasta el 11 de abril de 2017. Entrada en Registro General hasta el 30 de abril de 2017.• Fecha límite para la defensa de tesis doctoral 30 de septiembre de 2017



4

Los estudiantes procedentes **de otras universidades**, independientemente del RD por el que iniciaron los estudios de doctorado en su universidad de origen, sólo podrán solicitar la admisión en los programas de doctorado regulados por el RD. 99/2011 de 28 de enero.

Todos los estudiantes de doctorado de la Universidad de Oviedo regulados por anteriores RD podrán solicitar preinscripción para acceder a los programas de doctorado regulados por el RD. 99/2011 de 28 de enero.